



ACTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a las 10:30 horas del día 18 de septiembre de 2017, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de Villaverde para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de servicios titulado: "DINAMIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS BÁSICAS DEL DISTRITO DE VILLAVERDE 2017".

De conformidad con el Acuerdo de 17 de septiembre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se designan los miembros de las mesas de contratación del Ayuntamiento de Madrid, la Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

La Coordinadora del Distrito de Villaverde.

VOCALES:

Interventor Delegado del Distrito de Carabanchel en sustitución de la Interventora Delegada del Distrito de Villaverde.

Secretaria del Distrito

Jefe del Departamento Jurídico.

Jefa de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.

SECRETARIA:

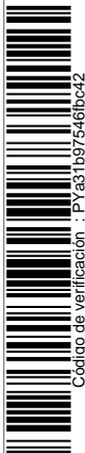
Jefa de la Sección de Contratación, designada por el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde por Acuerdo de 21 de septiembre de 2015, como secretaria de las mesas de contratación del Distrito de Villaverde.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Se procede en primer lugar a dar cuenta que en fecha 29 de agosto de 2017 se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de "criterios valorables en cifras o porcentajes" que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Firmado por: BEATRIZ MARTIN FERNANDEZ
Cargo: JEFA SECCION CONTRATACIÓN
Fecha: 19-09-2017 16:29:03

Firmado por: MARIA PALOMA MOLINA MOLINA
Cargo: COORDINADORA DE DISTRITO
Fecha: 20-09-2017 08:23:13



Código de verificación : PYa31b97546bc42



Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 8 de septiembre de 2017, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta acta.

A la vista del informe emitido, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

- | | | |
|---|----------------------------------|---------------|
| - | UNIGES-3 | 75 puntos. |
| - | MERINO Y MERINO PRODUCCIONES S.L | 61,51 puntos. |
| - | ITALICA PISCINAS S.L.U | 12,05 puntos. |

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser el empresario que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación:

Licitador propuesto como adjudicatario: UNIGES-3, S.L. con C.I.F.: B14699276.

Precio de adjudicación: 127.808,89 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 26.839,87 euros, totalizándose la oferta en 154.648,75 euros, IVA incluido.

Plazo de ejecución: del 16 de octubre de 2017 al 29 de diciembre de 2018.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Firmado por: BEATRIZ MARTIN FERNANDEZ
Cargo: JEFA SECCION CONTRATACIÓN
Fecha: 19-09-2017 16:29:03

Firmado por: MARIA PALOMA MOLINA MOLINA
Cargo: COORDINADORA DE DISTRITO
Fecha: 20-09-2017 08:23:13